

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión **resolutiva Extraordinaria de carácter urgente** del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, **el día 31 de marzo de 2023, a las 09:00 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- 11720/2023.- APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

2.- 11720/2023.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINSTRACIÓN PÚBLICA

3.- 8842/2023.- PROYECTO AYUDA HUMANITARIA TURQUÍA 2023.

4.- 2722/2023.- RECTIFICACIÓN ERRORES MATERIALES INFORME JURÍDICO RELATIVO A RECURSO DE Dª. IHAM AL-LAL LAHADIL

5.- 38158/2022.- MODIFICACIÓN “BASES QUE RIGEN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO”

6.- 38158/2022.- MODIFICACIÓN “BASES QUE RIGEN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO”

7.- 11594/2023.- MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2023–2025.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

8.- 24792/2022.- 2023 CONVENIO FUTUMELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Consejo de Gobierno

9.-11175/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE MELILLA “INSERCIÓN” PARA EL DESARROLLO DEL “PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO INSERCIÓN 2023” PARA DESARROLLAR EN EL AÑO 2023.

10.- 10574/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA MERAKI PARA EL AÑO 2023.

11.- 10615/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA PARA EL EJERCICIO 2023.

12.- 10613/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMUNIDAD HINDÚ DE MELILLA PARA EL EJERCICIO 2023.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y FAMILIA

13.- 3994/2023.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE HABILITADO DE ANTICIPO DE CAJA FIJA

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

30 de marzo de 2023
C.S.V.:14622035475273733256